

LA DIMENSIÓN ECONÓMICA EN EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL

ALVARADO TABATA, Yvonne*

La problemática ambiental en la actualidad ha aumentado de manera significativa debido al deterioro de los ecosistemas y de la biosfera en general. En el contexto latinoamericano se plantea nuevas estrategias de desarrollo con sustentabilidad física, y esto conduce a la necesidad de tener un conocimiento profundo de los patrimonios naturales y culturales del área a estudiar. En este sentido existen manifiestas carencias en el manejo de metodologías de evaluación ambiental cuantitativas y sus consecuentes instrumentales. A ellos se suma el desconocimiento de estadísticas confiables e indicadores que faciliten los análisis para una adecuada gestión en el ámbito económico ambiental.

Esto no es casual en un desarrollo donde en los últimos cincuenta años los espacios naturales y sus elementos eran considerados infinitos, y donde el énfasis se colocó en la extracción y en el consumo exacerbado de grupos poblacionales minoritarios en un amplio abanico de países. Los resultados están a la vista con un acelerado proceso destructivo donde cada día desaparecen cientos de seres vivos no conocidos por la ciencia. Alejándose cada vez más el vínculo entre el desarrollo económico, de lo que pudiese asimilarse a una planificación ambiental.

En este contexto la incorporación de la dimensión ambiental a los planes de desarrollo económico, ha sido un proceso lento donde han predominado las declaratorias. Venezuela no ha escapado a este proceso, una revisión de los diferentes Planes de desarrollo de la Nación formulados quinquenalmente desde 1958, evidencian que cada vez más se introduce la variable ambiental en diferentes áreas, incluso en el último Plan de la Nación (Noveno), existe un capítulo denominado Ambiente y ordenamiento del territorio: sustento del nuevo modelo de desarrollo. Sin embargo, el balance de los efectos que en la práctica tiene la incorporación de la dimensión ambiental, son muy pobres. Una de las explicaciones que se le ha dado a esta situación, se vincula a la carencia de un marco teórico metodológico económico, dentro del cual tengan cabida: los ecosistemas, los elementos de la biosfera. Pudiera demostrarse en un lugar geográfico, como un uso prolongado con una determinada tecnología puede conducir a la desaparición de un recurso natural y en consecuencia la actividad económica a él asociada. Utilizando las herramientas del paradigma económico prevaleciente pudiera definirse un uso en un espacio geográfico en términos de costos de oportunidad prevalecientes en el momento dentro de los supuestos del Desarrollo Sustentable. Por ejemplo si la situación fuera como sigue: biodiversidad vs. minería vs. hidroeléctricidad, aprovechamiento forestal vs. agua en cantidad y calidad, aprovechamiento forestal vs. agricultura., etc. La posibilidad de incidir en la toma de decisiones estaría más sustentada con indicadores de valoración de recursos naturales, y

* Jefe del Departamento de Estudios Ambientales. Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela

no sólo planteando la necesidad de cuidar los recursos naturales, porque son importantes para la vida, discurso que ha demostrado su ineficiencia.

El instrumental económico es un vía poderosa a explorar avanzando más allá de lo que se ha hecho hasta ahora en los Estudios de Impacto Ambiental y a niveles macroeconómicos (Cuentas Nacionales) en la búsqueda de compatibilizar ordenamiento territorial y desarrollo económico. El balance en términos ecosistémicos y económicos se ha inclinado hacia los ecosistemas, el impulso en la actualidad se esta dirigiendo a superar las carencias en este último aspecto. Pasando del conocimiento de determinados recursos económicos en los ecosistemas a los aspectos de funcionalidad y atributos en términos económicos.

Los antiguos inventarios y evaluaciones de recursos naturales tienen que convertirse en herramientas básicas de planificación económica. El discurso del Desarrollo Sustentable ha pasado de la planificación dirigida desde el Estado a una propuesta en la que se conjugarían los efectos equilibradores del mercado con un nuevo campo de concertación entre el Estado, los agentes económicos y los grupos sociales.

Es muy importante avanzar desde los conocimientos ambientales hacia la incorporación de herramientas económicas, para comenzar a construir espacios compartidos, por estas disciplinas que en los últimos años han transitado por caminos paralelos, sin asumir la importancia de las vías convergentes, para alcanzar objetivos más fructíferos para los álgidos problemas ambientales, que a su vez son del Desarrollo, y prácticamente de sobrevivencia de vida.

PROYECTO PILOTO

La Investigación se lleva adelante en un área natural protegida del Norte de la Capital de Venezuela el Parque Nacional El Avila, en la zona sur oeste -vertiente sur de la Serranía del Interior-, por el antiguo camino de los españoles, por donde éstos se comunicaban entre el Puerto de La Guaira y Caracas. Donde existen usos incompatibles con la figura de área protegida, y como lo son: la agricultura intensiva con fuerte uso de biocidas (horticultura) y un proceso de ocupación por barriadas no reguladas. La degradación ambiental que se esta presentando en esta zona, es fruto de políticas gubernamentales mal orientadas y de mercados distorsionados, asignando a los habitats naturales precios inadecuado y en otras ocasiones ninguno. Si bien es cierto que los usos no son compatibles entre si, lo pertinente es buscar la combinación de usos que produzca el valor presente neto más alto para el área estudiada. Calcular valor por uso y los que se derivan de mantener el área para uso recreativo exclusivamente para beneficio colectivo de la población de la ciudad de Caracas, permite estructurar argumentos de mayor peso para elaborar las políticas pertinentes y planes operativos.

Establecer el precio óptimo de los recursos naturales es: primero identificar y medir el valor real de los costos sociales externos del ingreso percapita y el aumento de la población resulta en un aumento de la demanda agregada de los activos fijos naturales que están allí en su forma genuina y para los cuales no se puede elevar su stock. Surge así un incremento y una escasez relativa de esos recursos y amenidades que el hombre no puede reproducir.

Entonces lo que se requiere es de un modelo dinámico. que refleje el crecimiento de la demanda y la apreciación evaluativa de los flujos de servicios de esos recursos naturales. Los cambios tecnológicos son pues asimétricos con relación al valor de las áreas naturales (con su fauna y flora prístinas) y el valor de las alternativas de desarrollo (como una actividad intensiva en ese ambiente); así es necesario poner mayor atención a los problemas de la congestión. al crecer la demanda para esos recursos finitos, que no pueden reproducirse (que son irremplazables), porque surge un riesgo de degradación y una pérdida de calidad de estos activos naturales.

El gerenciar la tolerancia que los usuarios de estos espacios están dispuestos a aceptar, antes de la degradación del área, es un fenómeno de psicología social que se puede medir con la restricción de establecer una determinada capacidad para que no se deteriore el ambiente. Debemos reconocer que existe un punto en el cual surge una desutilidad en el usuario, debido a la presencia de un nuevo sujeto en un momento de tiempo dado. El problema estaría en identificar la intensidad de uso que podría maximizar el valor de estos recursos naturales con el propósito de que permanezcan sin alteración para que sean disfrutados. Es necesario desarrollar un análisis apropiado del flujo de visitantes y de la posibilidad de que aparezca la congestión (un modelo de flujo en un espacio con recursos fijos). En el caso del uso del espacio para actividades recreativas, el valor opcional no es sólo psicológico de estar seguro que se preservan recursos valiosos para el bienestar, sino que existe una opción de demanda de personas que le otorgan un valor a estos recursos por la mera existencia de una variedad de paisajes naturales, de un elevado contenido genético. El costo de reparar ese daño, de perder información genética, es el valor de mercado , con los cuales se podría salir al mercado a defender esos recursos naturales.

Alrededor de estas valoraciones se hace imperativo discutir algunos otros conceptos como son: los derechos de propiedad de bienes públicos (recursos de uso común o social) las externalidades y la valuación de recursos en tierras de interés público

Existen muchas fallas de mercado para asignar, en forma eficiente, valores a los recursos de los ambientes naturales abiertos al públicos. Esto depende de la naturaleza y atributos de los activos que son gerenciados, pues los activos regenerables son más fáciles de gerenciar, que los activos que pierden su valor en forma irreparable sólo con la presencia del ser humano, Igualmente, la presencia de una persona adicional reduce la utilidad de los demás y ello es lo que llamamos una externalidad negativa. La manera de evaluar estos impactos es lo que se ha dado en llamar análisis costo/ beneficio.

CÓMO ASIGNAR VALOR A LOS RECURSOS?

Dada la relación entre la intensidad del uso y la valuación de la experiencia recreativa, podemos llegar a una consideración psicosocial con adición a los aspectos ecológicos que aconsejarían restringir la entrada para controlar la densidad de uso. Es decir, desde que existe un intercambio entre el número de individuos usando el área y el valor que se lo otorga a la experiencia recreativa de cada individuo, es necesario racionalizar los hallazgos según la experiencia del comportamiento de los usuarios y los aspectos

ecológicos. Se requiere, entonces, una relación entre la intensidad de uso (número de usuarios por m² y por unidad de tiempo) y el número de posibles encuentros o el número de encuentros esperados. En realidad esta última relación es un estudio para encontrar el patrón de simulación entre el flujo del tráfico en un área determinada por unidad de tiempo, hasta el momento en que el incremento de los costos de congestión, debido a la presencia de un usuario adicional, se iguale al incremento de los beneficios que produce una capacidad de carga óptima.

Los beneficios del presente se deben relacionar con los beneficios del futuro, según la tasa de crecimiento poblacional, y la serie temporal en 50 años se debe descontar a las tasas posibles del 7%, 10% y 13% que se consideran tasas de descuento

JUICIOS DE VALOR Y SUBJETIVIDAD

La subjetividad al asignar beneficios es inevitable. Las repercusiones de **este** hecho son evidentes, especialmente cuando se asignan a insumos sobrevaluados y es necesario recurrir a los precios de cuenta o precios sombra; una pequeña variación de este importante parámetro tiene un gran efecto en la tasa interna de retorno. Otro problema que se puede presentar es la inconsistencia. Los precios sombra de la mano de obra, por ejemplo, tienen importantes implicaciones para la tasa de descuento. En efecto, cuando el precio sombra de la mano de obra es cero, debido a la elevada escasez de ese recurso, estamos obligados a ver entonces su incidencia en la tasa de rendimiento social del capital muy por encima de la tasa de rendimiento del mercado. Otro elemento a considerar son los niveles de incertidumbre

Como casi siempre existen pocas alternativas para seleccionar-incluyendo no hacer nada- entonces la evaluación beneficio-costos sólo puede servir para detectar los impactos del crecimiento del proyecto y no tanto para asegurar una ganancia social máxima.

El valor de la tasa de descuento juega un importante papel en los cálculos para realizar evaluaciones. Todavía no existe un acuerdo para determinar la tasa de descuento que verdaderamente refleje las preferencias temporales bien del consumo, o del costo de oportunidad de la inversión o bien de la productividad marginal. Solamente en una economía en equilibrio y con mercados perfectos se tendría una tasa de interés igual a la tasa social de preferencia temporal, Así pues, la tasa de interés del mercado es, por lo general, una guía pobre para seleccionar una tasa de mercado, por lo que se debe buscar un valor alternativo. La tasa proviene de la experiencia y no de un enfoque sistemático, por lo que siempre será un dato aproximado y grueso,

En este campo es complejo eliminar la discrecionalidad o juicios del decisor, por lo que pasa a ser un hecho político y no técnico de un analista de proyectos. El decisor político puede establecer un listado de impactos y dar un orden a los proyectos para establecer un criterio de selección hecha a la luz de la contribución del proyecto a los objetivos más deseables. Siempre se argumenta que los efectos del bienestar de un proyecto para las actuales y futuras generaciones es un asunto ético y no tanto un asunto económico, pues la comparación de utilidades interpersonales es un juicio de valor y no un juicio

económico. El problema que existe es el conflicto siempre presente entre equidad y crecimiento, pues redistribuir en favor de los mas necesitados es reducir la tasa de ahorro y bajar los incentivos para el crecimiento. Este es el mismo argumento cuando se cree que los recursos naturales no pueden ser preservados cuando existe un problema de pobreza, hay que dar de comer y sí en ese proceso desaparecen los suelos el agua y todos los recursos asociados a la producción de alimentos esto se convierte en un problema secundario..

El enfoque, no hay duda es cortoplacista o de impaciencia. Si se toman decisiones hoy para preservar, es a expensas de un futuro para tener, pues elevar el consumo de hoy es a expensas del consumo de mañana. La relación entre crecimiento y distribución de beneficios es muy compleja porque depende del comportamiento de las personas entre consumo y ahorro y muchos factores psicosociales y políticos. Dada la irreversibilidad del desarrollo, es más ventajoso perder rentabilidad de un proyecto que llegar a la pérdida futura de los recursos que, a su vez son la base del propio desarrollo

BIBLIOGRAFÍA

Brañes Ballesteros, Raúl (1986). La Incorporación Jurídica de la Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo. En: La Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo. CEPAL/ILPES/PNUMA Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina. pp. 91-106

Casas Castañeda, Fernando (1990). Experiencias de Planeación, Administración y Financiación del Desarrollo Sostenible en Colombia. En: Diálogo con Nuestro Futuro Común Perspectivas Latinoamericanas del Informe Brundland. Editorial Nueva Sociedad-FFE. México. pp. 113 - 130

CEPAUR (1991). El Desarrollo Sustentable: Transformación Productiva, Equidad y Medio Ambiente. Chile. 175 p.

CORDIPLAN (1995). Guía para la Formulación del Plan Operativo Anual. 1996. Venezuela en Consenso. mayo. mimeo. p. 14

García Hurtado, García D' Acuña E. (1981). Las Variables Ambientales en la Planificación del Desarrollo. En: Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina. FCE. México, pp. 433-470.

Gligo, Nicolo (1986). La Elaboración de Inventarios y Cuentas del Patrimonio Natural y Cultural. En:- La Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo. CEPAUR/ILPES/PNUMA Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina. pp. 213 - 233.

Gligo, Nicolo (1986). Medio Ambiente en la Planificación Latinoamericana: Vías para una mayor incorporación. En: La Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo. CEPAL/ILPES/PNUMA Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina. pp. 27-46

Gligo, Nicolo (1988). Política, Sustentabilidad Ambiental y Evaluación Patrimonial. En Pensamiento iberoamericano. Revista de Economía Política. N° 12. Medio Ambiente Deterioro y Recuperación. pp. 23- 39

Gutman, Pablo (1986). Ambiente y Planificación del Desarrollo. En: Los Problemas del Conocimiento y la Perspectiva ambiental del Desarrollo. Siglo XXI. México. pp. 394 - 428

Gutman, Pablo (1986). Economía y Ambiente. En: Los Problemas del Conocimiento y la Perspectiva ambiental del Desarrollo. Siglo XXI. México. pp. 173-202

Koolen, Ricardo (1986). La Organización Institucional del Estado en Relación con la Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo. En: La Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo. CEPAUR/ILPES/PNUMA Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina. pp. 47-88

Leal, José (1986). Las Evaluaciones de Impacto Ambiental como Metodologías de Incorporación del Medio Ambiente en la Planificación. En, La Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo. CEPAL/ILPES/PNUMA Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina. pp. 111-1 52

Leal, José (1986). Las Medidas de Protección Ambiental, Su Evaluación (Análisis Costo-Beneficio) y su Integración en la Planificación del Desarrollo. En:- La Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo. CEPAUR/ILPES/PNUMA Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina. pp. 197 -212

Leff, Enrique (1994). Ecología y Capital. Siglo XXI Editores. México. p. 437

ROBIROSA, MARIO (1986). Planificación y Gestión Ambiental del Desarrollo. En: Los Problemas del Conocimiento y la Perspectiva ambiental del Desarrollo. Siglo XXI. México. pp. 429 - 462.

Sejenovich Hector, Gallo Mendoza, G. (1995). Biodiversidad, Valorización Y Actores Sociales. Instituto de Economía Energética. Asociado a Fundación Bariloche, Buenos Aires. 105 p.

Sejenovich, Hector Gallo Mendoza, Guillermo. (1995). Manual de Cuentas Patrimoniales. Fundación Bariloche, Institute de Economía Energética (IDEE). p.77.

Sunkel Osvaldo. (1986). Medio Ambiente, Crisis y Planificación del Desarrollo. En: La Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo. CEPAL/ILPES/PNUMA. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina. pp. 11-26

Torres, Santiago (1981). La Incorporación de la dimensión Ambiental en la Planificación Regional: Aspectos Operacionales. En: Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina. FCE. México, pp. 540 - 557.

Utria, Rubén (1981). La Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo: Una Posible Guía Metodológica. En: Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina. FCE. México, pp. 471- 539

Vásquez, Pedro L. (1984). Ambiente y Planificación en América Latina. Universidad Central de Venezuela Centro de Estudios del Desarrollo XII Curso de Postgrado De Planificación del Desarrollo. Caracas. mimeo. 26 p